MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE
Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: munilomagrande@gmail.com
"Ciudad Alta, Bella y Joven"

INFORME DE EVALUACION LCO Nro.1/2022 – ID N° 405681 – PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR. -

En la ciudad de Loma Grande, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 horas, se constituye en la oficina de la UOC, las **funcionarias Blanca Dalila Insfran con C.I. Nro. 5.499.457 y Dahiana Analía Giménez Cubilla C.I. 5.163.555**, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado Contratación Directa (**LCO) N° 01/2022 "ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR" con ID 405681.**

Los oferentes cuyas ofertas se recepcionaron en el plazo establecido para la recepción de ofertas fueron:

- ✓ MANUEL ANTONIO MÉNDEZ GONZÁLEZ – RUC 814961-5
- ✓ CARLOS DIONEL MOREL MARTINEZ – RUC 1762325-1

Ofertas recibidas fuera de plazo: NINGUNA

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 9/06/2022, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) **Verificación de la documentación de carácter sustancial:**

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto N° 2992/19 de la Ley N° 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida		X
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente **CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ NO CUMPLE** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial, presenta póliza de garantía de la oferta a nombre de otra Institución, que no corresponde a la convocante Municipalidad de Loma Grande, por lo que se descarta su oferta. -

DALILA INSFRÁN
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DAHIANA GIMÉNEZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Escaneado con CamScanner

MANUEL ANTONIO MÉNDEZ GONZÁLEZ		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente **MANUEL ANTONIO MÉNDEZ GONZÁLEZ** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	N/A	

El oferente **MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) **Capacidad Legal**

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia N°
MANUEL ANTONIO MÉNDEZ GONZÁLEZ	814961	**DISTRIBUIDORA DIANITA**	3160137

DALILA INSFRÁN
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DAHIANA GIMÉNEZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Escaneado con CamScanner

MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ		
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	X	
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico	X	

3) **Corrección de errores aritméticos**

Las ofertas no presentan errores aritméticos en los montos totales ofertados.

4) **Análisis de los precios ofertados**

				REFERENCIAL		DISTRIBUIDORA DIANITA		% diferencia
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	Servicio de provisión de almuerzo escolar	15000	17145	12.000	205.740.000	12.000	205.740.000	0,00

5) **Certificado de origen nacional**

Los oferentes **MANUEL ANTONIO MÉNDEZ GONZÁLEZ** y **LAKMI SA** presentan la totalidad de los certificados de origen nacional de los menús establecidos en el PBC.

DALILA INSFRÁN
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DAHIANA GIMÉNEZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Escaneado con CamScanner

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN

TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	130393	405681	760339	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 16:46:38	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130392	405681	760332	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 16:46:06	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130391	405681	760479	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 16:45:34	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130390	405681	760337	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 16:44:59	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130389	405681	760475	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 16:44:24	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130388	405681	760476	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 16:43:52	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130387	405681	760477	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 16:42:54	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130386	405681	760348	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 16:41:45	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130385	405681	760478	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 16:41:03	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130384	405681	760696	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 16:40:34	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130362	405681	763708	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:20:06	17623251	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ
Con Salto de Partida	130361	405681	763700	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:19:01	17623251	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ
Con Salto de Partida	130360	405681	763680	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:18:36	17623251	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ
Con Salto de Partida	130359	405681	763717	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:18:10	17623251	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ
Con Salto de Partida	130358	405681	763645	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:17:42	17623251	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ
Con Salto de Partida	130356	405681	760329	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:13:27	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130355	405681	760346	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:12:56	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130354	405681	760334	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:12:19	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130353	405681	760341	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:09:11	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130352	405681	760328	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:08:48	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130351	405681	760343	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:07:53	8149615	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
Con Salto de Partida	130350	405681	763722	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:07:28	17623251	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ
Con Salto de Partida	130349	405681	763712	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:07:04	17623251	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ
Con Salto de Partida	130348	405681	763576	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:06:40	17623251	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ
Con Salto de Partida	130347	405681	763426	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:06:17	17623251	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ
Con Salto de Partida	130346	405681	763486	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:05:53	17623251	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ
Con Salto de Partida	130345	405681	763572	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:04:29	17623251	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ
Con Salto de Partida	130344	405681	763524	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:04:00	17623251	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ
Con Salto de Partida	130343	405681	763673	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 15:03:11	17623251	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ
Con Salto de Partida	130342	405681	763559	VerCertificado	Autorizado,	08/06/2022 14:58:12	17623251	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ

De conformidad a la Ley N° 5210/2014 y en concordancia a la ley de Presupuesto General de la Nación, los alimentos licitados deberán ser necesariamente de origen nacional. Para la acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, deberá ser a través del Certificado de Producto y Empleo Nacional, expedido por la Autoridad competente; considerando que la oferente no presenta los certificados de origen su oferta queda desechada.

6) Aplicación del Margen de preferencia local

No se aplica el margen de preferencia local.-.

7) Solicitud de documentos formales

No se ha solicitado documentos formales. -

8) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ	Gs.188.595.000
2	MANUEL ANTONIO MÉNDEZ GONZÁLEZ	Gs.205.740.000

DALILA INSFRÁN
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DAHIANA GIMÉNEZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Escaneado con CamScanner

Considerando que la oferta de CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ, NO CUMPLE, con los documentos sustanciales requeridos en el PBC, se precede a evaluar a la siguiente oferta MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ. -

9) **Verificación de documentos formales**

	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	
Requisitos documentales exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	X	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	

10) **Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:**

a) **Capacidad Financiera**

	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor 1	X	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en	X	

DAHIANA GIMÉNEZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DALILA INSFRÁN
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Escaneado con CamScanner

caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.		
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyente de IRACIS	X	

Información financiera en equivalente de guaraníes	DISTRIBUIDORA DIANITA					
	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	Sumatoria de los años 2018,2019y 2020	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance						
Total, del Pasivo (TP)	2.964.879	14.380.694	1.601.411.405	1.618.756.978	539.585.659	0,30
Total, del Activo (TA)	1.169.402.834	1.305.533.082	2.987.313.957	5.462.249.873	1.820.749.958	
Patrimonio Neto (PN)	1.169.402.834	1.291.152.388	1.385.902.552	3.846.457.774	1.282.152.591	
Activo a corto plazo (AC)	329.254.115	480.362.523	2.173.593.693	2.983.210.331	994.403.444	1,84
Pasivo a corto plazo (PC)	2.964.879	14.380.694	1.601.411.405	1.618.756.978	539.585.659	
Información tomada del Estado de Resultados						
Total, del Ingreso (TI)	1.335.016.102	6.827.320.854	1.265.344.186	9.427.681.142	3.142.560.381	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	12.496.024	99.230.836	123.149.728	234.876.588	78.292.196	

b) **Experiencia Requerida**

Requisitos exigidos en el PBC	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos años (2019-2020-2021).	X	
Constancia de RUC emitida por la SET	X	
Patente comercial vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	

DALILA INSFRÁN
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DAHIANA GIMÉNEZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Escaneado con CamScanner

c) **Capacidad Técnica**

	MANUEL ANTONIO MÉNDEZ GONZÁLEZ	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Contar con los registros sanitarios habilitantes y vigentes de acuerdo al rubro ofertado: Registro de Establecimiento en la categoría alimentos procesados envasados para su distribución, vigente, otorgado por el INAN. Deberá permanecer vigente durante la vigencia del contrato. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar.	X	
Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido por la autoridad competente.	X	
Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de terceros vigente, de cada uno de los productos envasados que oferte.	X	
Declaración jurada de contar con los equipamientos, enseres y utensilios para la correcta elaboración de los alimentos.	X	
Certificado de Cumplimiento en Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente, otorgado por el INAN. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar. En caso de consorcios, él o los miembros del consorcio encargado de la distribución de los alimentos, deberán cumplir con este requisito	X	
Declaración jurada de contar con el personal de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución de los ingredientes a las instituciones educativas que comprenden su cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega.	X	
Declaración Jurada de contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad requerida para dar	X	

DALILA INSFRÁN
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DAHIANA GIMÉNEZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Escaneado con CamScanner

cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en el sitio de los ingredientes para el almuerzo/cena		

11) Análisis del Acta de Apertura

No se realizaron observaciones durante el acta de apertura, que deba ser analizado por el Comité de Evaluación. -

12) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Loma Grande para el Ejercicio Fiscal 2022, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria el objeto de gasto 848 30 03 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a **Licitación por Concurso de Oferta (LCO) N° 1/2022 "ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR" con ID 405681**, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.

13) Conclusión

Que la firma **DISTRIBUIDORA DIANITA de MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ, con RUC 814961-5,** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65° del Decreto N° 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

14) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por concurso de oferta (LCO) N° 1/2022 "ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR" con ID 4405681, a la firma **DISTRIBUIDORA DIANITA de Manuel Antonio Méndez González con RUC 814961-5,** por valor de **G. 205.740.000** (Guaraníes doscientos cinco millones setecientos cuarenta mil), según e siguiente detalle:

DAHIANA GIMENEZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DALILA INSFRÁN
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Escaneado con CamScanner

Ítem	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de provisión de almuerzo escolar	15.000	17.145	12.000	205.740.000

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. –

Se aclara que el procedimiento de evaluación culmino **en fecha 9 días del mes de junio del año dos mil veinte y dos a las 12:00 horas**. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. –

DALILA INSFRÁN
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Blanca Dalila Insfrán
Comité Evaluador

DAHIANA GIMÉNEZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Dahiana Analía Giménez Cubilla
Comité Evaluador

Escaneado con CamScanner